

LA TIERRA ALLEGA

SEMANARIO DE INTERESES REGIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En la Habana 80-75.
En el Interior 1-00.
Península y extranjero 1-25.

DIRECTOR LITERARIO:
M. CURROS ENRIQUEZ.

ADMINISTRACION: PRADO 86.
Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana.
La correspondencia se dirigirá al Administrador

GALICIA EN LA GUERRA

ON insigne mala fe se ha acusado siempre de fomentadores del separatismo á los partidarios de la causa regional. La acusación es tan insensata y falta de fundamento que los que la formulan ni siquiera demuestran conocer el valor de las palabras que emplean para herirnos y mucho menos la historia de nuestra nacionalidad, en la que se destacan dos grandes hechos, á cual más elocuente y decisivo para convencer de la sin razón del ataque, á saber:

1º—que la nacionalidad española, propiamente dicha, no se constituye definitivamente en el orden moral, político y geográfico, si no cuando están ya perfectamente determinadas, organizadas y constituidas las regiones, representadas por los antiguos reinos y fundadas en una sola patria, previo el reconocimiento de sus fueros, restos de autonomía, bajo la dominación de la Católica, á fines del siglo XV.

2º—que todas las guerras de carácter separatista, sostenidas desde entonces, han obedecido al desconocimiento y despojo de esas antiguas libertades populares y al espíritu de absorción de nuestros reyes que, en su sueño de dominación absoluta, faltando casi siempre á los más sagrados juramentos y los pactos más solemnes, negaban á sus pueblos el derecho de administrarse y gobernarse por sí mismos, y á tanto para acreditarlo, las guerras de Flandes, las de Italia, la de Cataluña, las revueltas de Aragón, las de las Hermandades de Galicia, la de las Comunidades y las de gran parte de nuestras posesiones de América.

Si, pues, para que tuviésemos una nacionalidad fué menester antes que tuviésemos región, ¿cómo nuestros adversarios se atreven á decir que el regionalismo, que sirvió para unirnos, sirve para se-

pararnos, olvidando que una misma causa no puede producir distintos efectos? Y si las guerras de separación ocurren invariablemente en nuestra historia por el despojo de las libertades populares y las antiguas autonomías, ¿cómo podrán ocurrir el día en que esas autonomías y esas libertades les sean reintegradas, según pretenden los fundadores del apostolado regional?

Reconocer, por una parte, que las regiones fueron necesarias para la constitución de la nacionalidad y por otra parte afirmar que, una vez constituida, las regiones son un peligro, revela sencillamente uno de los mayores absurdos, porque si sobre las regiones descansa la nacionalidad, ésta se hundirá tan pronto le falte su cimiento, como un edificio sin base.

Para que creyésemos que nuestras ideas fomentan las guerras separatistas, debiera demostrárenos que antes de esas guerras había existido y se había predicado el regionalismo, ó que, por consecuencia de estas predicaciones, se había promovido algún disturbio con igual carácter, y lo cierto es que la historia no registra uno sólo de estos casos, y mal podía hacerlo habiendo sido formulada nuestra doctrina muy recientemente.

Un solo argumento podía tener fuerza contra nosotros, si se lograra probarnos que simpatizamos con los separatistas de Cuba; pero precisamente sucede todo lo contrario.

Nadie dudará que Galicia es regionalista. Pues bien, ¿cómo responden los gallegos á las criminales pretensiones de los separatistas? Combatiéndolos con más entusiasmo y en mayor número que nadie.

Ya antes de ahora hemos hecho ver desde estas columnas cómo los soldados gallegos saben batirse y morir por la causa de España y cómo las guarniciones de nuestras ciudades fueron las primeras á volar valientemente á Cuba para defenderla.

Los batallones de infantería de Marina, compuestos en su mayor parte de gallegos, los de Zamora y Cuenca, donde hay muchos paisanos nuestros también, han luchado y luchan como leones en la manigua, y á ellos pertenecen héroes como Gerónimo Blanco y otros, cuyos nombres llenarían muchas cuartillas si pudiéramos ahora citarlos.

En los momentos en que trazamos estas líneas, precisamente, es objeto de la aclamación general el capitán de la guerrilla movilizada de Santa Clara don Rosendo Espina, hijo de Galicia, que al mando de 20 hombres ha realizado en terrenos del ingenio «Audaz», verdaderos prodigios de heroísmo contra las fuerzas de Máximo Gomez, por lo cual ha merecido del Capitán general Sr. Martinez Campos una honrosísima distinción que muchos han de envidiarle, de seguro.

Pero nada prueba tanto la actitud de los regionalistas gallegos en la guerra de Cuba, como los siguientes datos estadísticos que recojemos de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, el cual dice:

«Teníamos intención de publicar en estas columnas las nombres y pueblos de naturaleza de los gallegos que voluntariamente marcharon de esta capital á la isla de Cuba los dias 13 del pasado y 9 del corriente; pero dificultades materiales nos impiden hacerlo, y, por otra parte, dichos nombres figuran en «El Correo Español.» De lo que no debemos prescindir, por muchas razones que no se ocultarán á ninguna inteligencia mediana, es de consignar el número de los paisanos nuestros que se inscribieron, ávidos de ayudar á la defensa de la integridad de España.

Hélo aquí:

PARA LA PRIMERA EXPEDICION	
Hijos de la provincia de La Coruña.....	298
» » » » Lugo.....	30
» » » » Orense.....	79
» » » » Pontevedra.....	252

PARA LA SEGUNDA EXPEDICION	
Hijos de la provincia de La Coruña.....	121
" " " " Lugo.....	13
" " " " Orense.....	9
" " " " Pontevedra.....	85
Total.....	882
De las demás regiones de España se anotaron para las dos expediciones.....	803
Total general.....	1685

No partieron tantos para Cuba, por haber sido facultativamente declarados inútiles, unos; por no haber podido librarse de la persecución de sus familias otros; por otras razones los demás. Pero, de los 1685, muy pocos dejaron de embarcarse, y los que no se embarcaron, corresponden á todas las regiones. En proporción, siempre resultará que Galicia sólo ha dado más voluntarios que las otras provincias españolas.

Ahora, hagan nuestro país y sus hijos los comentarios que quieran.

Debemos consignar que los datos expuestos los hemos tomado de las listas existentes en el Consulado de España, galantemente exhibidas á nuestro Director por el vicecónsul señor Casares Gil, distinguido conterráneo y amigo nuestro, á quien damos las gracias por su atención.»

Ahí tienen nuestros adversarios á lo que quedan reducidas sus acusaciones contra los regionalistas gallegos: á tener que confesar que nadie les aventaja en número, en entusiasmo y denuedo, para la defensa de la Patria.

Y es que la Patria y la Región para los gallegos se funden y compenetran en una sólo idea sustancial, y son una misma cosa, pues como ya en otra ocasión hemos dicho, el menos avisado de ellos sabe que es tal la impenetrabilidad de las moléculas que constituyen la Patria que no puede amársela en detalle sin amarla en conjunto, y que formadas las nacionalidades por agregados de regiones, agregados necesarios á la vida común, quien lucha por dividir las lucha por matarlas; y quien mata la región y la patria, se coloca fuera de la ley y no tiene derecho á la vida.

DESDE LA CORTE

JUSTICIA, moralidad, Cabriñana, Junta Magna, concejales, Bosch, Romero Robledo, manifestaciones, crisis, declaraciones.... el fin ó la fin del mundo—como ustedes gusten—son las voces que ahora se escuchan en Madrid. Maceo, Máximo Gómez, Martínez Campos, han pasado á ocupar un puesto muy secundario en las acaloradas mentes de estos honradísimos vecinos de la villa y Corte.

No pueden imaginarse los lectores de LA TIERRA GALLEGA, cuán hermoso y edificante es el espectáculo que en estos momentos ofrece el pueblo de Madrid y muy especialmente el comercio, clamando amenaza contra las inmundicias de la administración municipal. ¡Ya era tiempo! Bastantes años han transcurrido sin que una voz viniese á levantar el espíritu público, sin que un sólo hombre honrado, recogiendo la bande-

ra de la *Justicia* y de la *Moralidad*, llamase á su alrededor á otros hombres honrados y limpios de toda mancha, para combatir á los concusionarios, á los despilfarradores del erario del municipio madrileño, á esos alcaldes y concejales, en fin, que han ido al concejo á enriquecerse. ¡Ya era tiempo!

El día grande ha llegado. La justicia va á ser inexorable y, al igual que en la republicana Francia, irán, si Dios no lo remedia, irán digo, á presidio á purgar su delito, todos, absolutamente todos cuantos aparecen tocados de inmoralidad.

Porta-estandarte de este movimiento altamente ético, es el Sr. Marqués de Cabriñana, que defendiendo intereses personales lastimados por la desapoderada ambición de alcaldes y ediles acude á los Tribunales de Justicia en demanda de protección. Allí, ante el Juez, acusó, hizo revelaciones que espantaron á las almas timoratas; los acuerdos á su vez planteados demandas por injuria y calumnia contra el Sr. Marqués. Para atender á las gastos que al demandante ocasionan estas demandas, la prensa toda de Madrid abre una suscripción popular, especie de plebiscito contra la conducta del gobierno, que no toma la cosa con el calor que deben tomarse éstas que se relacionan directamente con la moralidad y la justicia. La cuota máxima de la suscripción era de cincuenta céntimos de peseta, la mínima cinco. Día hubo en que acudieron á *El Liberal* cerca de *doce mil* donantes. ¡Qué hermoso es todo esto!

Mas á pesar de tan formidable expresión del deseo público, el Gobierno sigue sin rectificar su conducta. ¡Ah! ¿Qué ha creído el Sr. Cánovas? Ya no es el Marqués de Cabriñana el que pretende que se le haga justicia: ahora es el pueblo de Madrid, un pueblo entero, que por medio de cuarenta mil votos que respresentan los de los seiscientos mil habitantes que en esta Corte existen, pide que se castigue al concusionario, al dilapidador de la fortuna del Común. Había que concretar la petición popular, y ¿dónde mejor que en el «Círculo de la Unión Mercantil» para reunirse los hombres sin tacha? Y, en efecto, allí, después de discursos en los cuales á la par de oratoria ciceroniana brillaba el más alto concepto de la justicia, se acordó celebrar una manifestación pública á la cual deben asistir todas las clases, todos los partidos, todas las personalidades más salientes en el periodismo, en la política, en las ciencias, en la banca, en el comercio. Y esta protesta se realizará mañana lunes.

* * *

En verdad que es consolador este movimiento de la opinión. ¡Qué desengaño para los escépticos que no creían en la existencia de media docena de personas de conciencia estrecha! La lección ha sido terrible. Ahora vemos cuan infundadas eran las acusaciones de las gentes contra los comerciantes de ultramarinos, contra el gremio de vinateros, contra el de carboneros, contra el de panaderos, contra otra porción de honradísimos industriales, de quienes se decía que se aprovechaban del *matute*, lesionando los intereses del Erario municipal y los del público, al que cobraban como si pagasen los derechos de consumo. Ahora, ahora se vé que esos dichos y esos rumores, eran especiotas groseras que lanzaban cuatro hambrientos. Que ¿para quién eran los cientos de miles de latas de petróleo que se le decomisaron á Pepe el *Huevero* y los carros de jamones que hace poco tiempo se colaron de sopetón en Madrid, y las pipas de vino, y tantos otros artículos de consumo? Vaya usted á saberlo; pero yo respondo de que no eran para comerciantes madrileños; ¡no estaba más que dudar de la honra de un señor que, como un solo hombre, se atrevió á escribir sus nombres y las

vos comercios, especificando claramente la clase á que pertenecen y la calle y el número en las columnas de los periódicos más importantes de España, tan pronto como éstos iniciaron la suscripción arriba mencionada!

Y lo que digo en defensa del comercio, lo digo también en defensa de los dueños de terrenos urbanizables, á quienes acusan gentes malintencionadas, de querer que les tase aquellos terrenos ó cuatro veces el valor real. ¡Oh, nó! lo único que hay de cierto es que se resignan á cobrar lo que convienen con los inmorales ediles.

¡Adelante con esta campaña moralizadora, vivificante, purificadora de una atmósfera que hacen de *cieno*, del clásico *cieno* los billones del Banco! ¡Adelante! ¡A presidio con los ladrones!!

Así cuillaba esta tarde un hombre borracho, á la salida de la reunión celebrada en el «Círculo de la Unión Mercantil» exponiéndole á pillar una pulmonía, cuando un parroquiano de su comercio de ultramarinos le increpa, diciéndole:—¡Eh, Sr. Zutano— como usted á enviarme las conservas porridas, lo demando por ladrón.—Y un moralista que oyó lo dicho, se vuelve al parroquiano que así se expresaba, y acercándose á él:

—¡Cballero—le dijo—por Dios, no más denuncias, no más campañas de moralidad, porque sino se queda casi desierta la villa y Corte

R. Balsa de la Vega.

DESDE MATANZAS

Sr. Director de LA TIERRA GALLEGA.

«¡Qué leis, nin qué rayos!
Dios dixo entre dentes—
Si valen tres pitos
Que o demo me leve.»

CURROS ENRIQUEZ.

MUY querido amigo: Voy á remitirle á V. un ensayo biográfico de uno de los *héroes*, con que tropiezo durante mi excursión. De esta clase de *héroes* abunda en Cuba y para comprobarlo no tiene que girar una visita á los parques y plazas de las deveses de la noche en adelante.

Muchos deformes de masa humana encuéntrase hacinados en los pórticos de los edificios sobre las frías losas, ó acurrucados en los apoyos de los paseos públicos.

Diciendo ellas Jacresardes al aire libre, salen repletas interjecciones y juramentos gallegos entre aquella masa de carne abundante de nuestros paisanos. La sociedad les arroja su seno, condenándoles á la degradación y á la anemia. ¿Por qué delito? Por carer de trabajo. Porque acaso le hayan estado el fruto de sus afanes. Muchos han trabajado, y no les han satisfecho sus haberes.

Aborrecido de tropezar con un niño arrojado al río del arroyo por su principal, después de dos años y medio de trabajo incesante mostrador y trastienda. Se le expulsó de la casa por un sencillo disgusto entró un hijo de su patrono. Ambos niños eran de una misma edad, y nadie puede extrañarse que riñesen y jugasen á guisa de camaradas.

Pepe es esto lo anómalo. Al cabo de tanto tiempo de servicio no se le abonó un solo céntimo de su salario. La razón era que no había sido tratado nada de salarios al ser arrojado en la casa, nada por conseguirse le adeudaba.

Esta casualidad hizo que aquel infeliz tropezase con un antiguo amigo mio, quien se propuso llevar al dueño á los tribunales; pero héteme aquí que al visitar á un procurador y amigo escuchó el siguiente *razonamiento*: «El joven que V. apadrina no puede

reclamar nada porque todavía es menor de edad, y V. tampoco puede representarle porque para ello se necesita un poder del padre ó tutor.» No sé si el niño tiene padre ó tutores, y hasta es probable que el mismo no lo sepa, pero en caso afirmativo, ¡vaya V. echando poderes y esperándolos de la Península y después el fallo de los jueces, que mientras tanto ya viviremos del aire! ¿Le quedarán ganas de volver á trabajar al pobre muchacho?

Por lo visto nos encontramos en medio de una sociedad que no tiene ley ninguna de protección á la infancia. Nada tiene de particular el que se deje á todo un hombre en medio del arroyo: al hombre le acompañan un par de puños, y puede manejar un garrote para defenderse de una sociedad de vampiros; pero creo que ningún ser de la escala zoológica, de los que pasan por inferiores al hombre, cometa la acción de abandonar las crias á sus propias fuerzas.

Las aves de rapiña no se apartan del lado de sus hijuelos mientras éstos no puedan levantar el vuelo y picotear la comida. Los leones cuidan de sus cachorros con un celo digno de encomio, y solo al hombre le estaba reservado al final del siglo de las luces dar el triste espectáculo de abandonar la niñez y desamparar á los débiles.

¿Qué podemos esperar de una sociedad semejante? ¿Dónde están esos códigos y esas leyes democráticas, con cuyos pregonos nos aturden á diario? ¡Oh sabios, literatos, legisladores, pedagogos, periodistas, cuánto nos queda que hacer y qué enseñar!

¿Qué sociedad más repugnante la que solo se ocupa de llenar las cárceles y los hospitales!

Y vaya V. viendo, amigo Curros, con qué clase de *héroes* tropiezo yo para hacerle biografías.

Y casos como éste, y otros peores, los encuentra V. todos los días y á todas horas.

A la mayor parte de los gallegos les acontece que tienen que trabajar para «el obispo.» Y eso cuando trabajan. La protección al gallego es indispensable, si queremos hacer algo.

Suyo aftmo.

JUAN A. FREIRE.

Matanzas, Diciembre 21 de 1895.

CRÓNICAS GALLEGAS

SUMARIO.—Un mortal afortunado.—La Mañana.—Ferrocarril del Ferrol á Betanzos.—Júbilo popular.—¿Será...? El Marqués de Amboage.—El Centro Gallego de Madrid.—Conciertos de música española.—Ni en Cafrería!

St. Director de LA TIERRA GALLEGA.

Habana.

Veleidosa, inconstante, coquetuela y remilgada, esto es, con todas las ligerezas que caracterizan al género de que se deriva, muéstrase la Fortuna donde, cuando y cómo le viene en capricho. E inútil es que se la persiga, y hostigue; ella ha de hacer su voluntad, y ya sonrío, bien se manifiesta hosca é inabordable.

Todo lo antedicho, paja ya trillada, vínome en mientes aventar para descubrir un solo grano: este grano se me presenta en forma de un feliz mortal, y este mortal es mi querido amigo Pedro Seoane y Varela, diputado provincial y director del periódico *La Mañana*.

Es el caso, ó si se quiere, la cosa, que este excelente amigo se halló de rondón dueño de *veintiocho mil duros!* que la lotería quiso otorgarle, y cual si tanta suerte fuera aún poca, héte aquí que acaba de unirse ante el altar con la bella y simpática señorita D^{ña} Pilar Diana, que aportó al matrimonio *cuarenta mil duros!* y allá, en una monísima casita de San Pedro de Nos, hace quince días que se encuentran los novios

sosteniendo en equilibrio, para que no presente más que la faz plena, la luna de miel que saborean hasta con golosina los amartelados cónyuges, seguros de no llegar á empalagarse.

Si esta no es fortuna venga Dios, y véalo; á bien que los recién casados son merecedores de tanta dicha que yo les deseo se prolongue por toda una eternidad.

Y pues de su director me ocupo, no quiero dejar de anunciar que *La Mañana* desde primero de año contará con imprenta propia, aumentará su tamaño, ampliará su sección telegráfica é introducirá notables mejoras que acrecentarán su ya no pequeña importancia.

**

La Reina ha firmado ya el decreto para que inmediatamente se construya el ferrocarril estratégico del Ferrol á Betanzos, para enlazar con la línea del Noroeste.

Tal noticia ha sido recibida en el departamento marítimo con muestras de verdadero júbilo, y el pueblo, que ve compensado el perjuicio que se le hizo con la cuestión del crucero *Infanta María Teresa*, reacciona y se las promete muy buenas, seguro de que el proyecto ha de encontrar muy pronto fácil realización.

Ciertamente que el citado ferrocarril será de importancia suma para el pueblo ferrolano y porque se construya todos hacen votos; pero los *escamones*, los que desconfían de proezas, los que han sido objeto de innumerables desengaños, contraen su regocijo y dudan de que proyecto tan beneficioso llegue á alcanzar la apetecida práctica, y mientras tanto los trabajos no comienzan y aún hasta que la locomotora no disminuya las distancias, se hacen esta pregunta: ¿Será...?

**

Otro proyecto que le cupo la honra de iniciar á la *Revista Gallega*, preocupa al presente la atención de los buenos coruñeses.

Sabido es que el Excelentísimo Señor don Ramón Pla y Monje, Marqués de Amboage, ha dejado un capital enorme y sus intereses se destinan, por su expresa voluntad, á redimir de la suerte de soldado á los mozos del Ferrol, la Coruña y sus partidos.

Filantropía inmensa acusa este rasgo del Marqués gallego, y justo es que su nombre se perpetúe como se perpetuaron los de don Eusebio da Guarda y D. Aureliano Linares Rivas, y como en breve se perpetuará el de D. Daniel Carballo, y á este objeto publicó un editorial la citada *Revista* excitando á los comprendidos en la redención para que cada uno de los que se libren de ir al servicio depositen, por una sola vez, en poder de la Junta del Patronato 10 ó 5 pesos, y con esto al cabo de algunos años podrá erigirse un monumento que inmortalice la memoria del caritativo Marqués. ¿Se realizará tan justa idea?

**

El *Centro Gallego* de Madrid comienza á dar señales de vida ofreciendo á los socios conciertos de música española.

El iniciador de ellos lo ha sido el notable compositor D. José Varela Silvari, hijo de la Coruña y autor de importantes obras musicales.

Tuvo lugar el primer concierto el domingo 1^o del corriente y en él se ejecutaron obras españolas y gallegas, y al final, con orquesta y coro, un *Himno Regional Popular* gallego, cuya instrumentación compuso el Sr. Varela Silvari, ateniéndose á una letra que en los azarosos días de imperio de la *Junta de Defensa* coruñesa, escribí sin sospechar que quierá que habría de ser puesta en música cantada en Madrid... antes que en Galicia. Obstante llevar el título de nuestro país esa región.

A decir de los telegramas, el maestro obtuvo un éxito, pues la música adaptada al *Himno* es valiente y patriótica, inspirada y conforme al ritmo de esta clase de obras. Dícese que los conciertos se repetirán con frecuencia.

**

Zululandia, Hotentocia, Cafrería y cuanto país salvaje existe en el mundo, se han trasladado á los extramuros de esta ciudad.

Es el caso que no hay taberna de las afueras que no dé su baile, y no hay baile que no mande al hospital algún herido, cuando no algún muerto al cementerio.

El domingo fueron recogidas por la policía, después de una reyerta en que corrió abundante sangre, treinta y pico de armas de todas clases, tamaños y formas.

Mientras no se prohiban esos «relajos» nada se remediará.

**

D. Andrés M. Salazar, prepara el 41^o volumen de su *Biblioteca Gallega*, que lleva el título *Por Galicia* (cuartillas y apuntes) por D. José Novo y García, acreditadísimo escritor, cuya obra hay ansia de conocer.

También nos ofrecerá muy pronto M. Salazar, un tomito de poesías de Alberto Camino, entre las que hay doce gallegas, inéditas muchas de ellas, pues las poseía y gustoso las cedió, D. Leandro de Saralagui.

GALO SALINAS RODRIGUEZ.

Coruña, 4 de Diciembre de 1895.

LAS CUATRO HERMANAS



Días pasados, al terminar una sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento de la Coruña y en el momento en que pasaba de la Sala capitular al despacho del alcalde, que viene á ser el salón de conferencias de los ediles, liáronse á bofetadas dos de éstos, los Sres. Portela y Lourido, que habían sostenido acalorado debate acerca del suministro de medicinas.

El público pudo así presenciar el comienzo de la pelea, á la que puso término no sin esfuerzo y ruido, la intervención de cuantos se hallaban en el teatro de la acción.

* Cerca de Puente deume volcó el coche-correo de Betanzos al Ferrol.

Como la noche estaba oscura y tempestuosa, el mayoral veía mal el camino y el coche se fué sobre la cuneta, dando la vuelta al pretender sacarlo de allí.

Llevaba diez pasajeros, entre ellos el contador de navío Sr. Cánovas, los comerciantes Sres. Dopico y Denci y un hermano de D. Nicasio Pérez.

Algunos resultaron contusos.

* Pronto será un hecho la instalación en esta capital de una escuela de párvulos dirigida por las hermanas de la Caridad y costeada por la testamentaria de la señora viuda de Reinoso.

* Tratábase noches pasadas de colocar en el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo de Santiago una nueva imagen de la Virgen.

Las personas que practicaban la operación estaban subidas á una elevada plataforma con la imagen, y al tratar de ponerla en el sitio que le estaba destinado, rompió la plataforma, viniendo al suelo los que en ella estaban y sobre ellos la imagen.

Resultó con heridas de consideración don Ramón García Suárez, catedrático de la

Escuela de Veterinaria, y con ligeras contusiones varias personas. La imagen no sufrió deterioro alguno, y á esto se atribuye en Santiago algo de milagroso.

* Ocurrió un sensible accidente en el lugar de Elviña. Hallábase en su domicilio la niña de seis años María Galán del Río, al cuidado de los hermanitos suyos, cuando se le ocurrió secar los pañales de un niño de pecho que tenía en brazos.

Con ese objeto se dirigió al fuego con el recién nacido, colocándose en forma de realizar sus propósitos; mas lo hizo con tan mala fortuna, que sin darse cuenta de ello empezaron á arder las ropas de la María.

La angustia de la pobre criatura fué grande al observarlo, y mucho más por hallarse ausentes sus padres.

Su primera decisión fué depositar el niño en una cama y pedir auxilio á grandes voces, pero al ver que éstas no eran escuchadas, salióse á la carretera.

Mientras tanto seguían ardiendo las ropas de la pobre niña hasta el extremo de curarse ésta algunas quemaduras de bastante consideración.

Cuando llegaron sus padres y vieron el estado en que se encontraba su hija, la que por si sola pudo extinguir el fuego de sus vestidos, la condujeron inmediatamente á la casa de socorro de la calle de Linares Rivas.

De no haber acudido prontamente en su auxilio varias personas hubiera perecido, como aún se teme que suceda.

* En la Coruña ya se piensa en los festejos carnavalescos. Se solemnizará el domingo anterior al de carnaval y el miércoles de ceniza con trajes vistosos, carrozas etc., y otros jóvenes organizarán comparsas. Habrá además los consabidos bailes de sociedades y particulares.

Tampoco en el Ferrol se descuida la gente joven, pues ya se están organizando algunas comparsas y componiendo versos y música para las mismas.

* En el lugar de San Lázaro un caballero atropelló á una mujer y á un hombre. La mujer estaba en cinta.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

* La *Revista Gallega* que dirige nuestro distinguido amigo D. Galo Salinas inicia la idea de levantar una estatua en la Coruña al marqués de Amboage por los beneficios que á dicha capital reporta la fundación de aquel nombre.

Dicho semanario indica que para llevar á cabo el proyecto, los padres de los mozos que sean redimidos del servicio activo de las armas, contribuyan por una sola vez con una cuota de cincuenta pesetas.

De la recaudación se encargará la misma Junta de patronato.

Considérase muy factible este pensamiento.

* Va á ser un hecho la instalación del alumbrado eléctrico en Betanzos.

El día 28 de este mes se verificará la sustitución de dicha instalación, por el plazo de 25 años, bajo el tipo de 6.500 pesetas anuales y con obligación de colocar 150 lámparas de 16 bujías de intensidad.

* Ha fallecido en esta capital, tras de penosa enfermedad, el apreciable joven auxiliar del Archivo general de Galicia, D. Sebastián Palacios.

El señor Palacios gozaba en esta capital de generales simpatías. La conducción del cadáver al cementerio fué muestra de profundo sentimiento.

La floreciente sociedad coruñesa *Sporting Club*, ha costeado su magnífico entierro. Descanse en paz el amigo Palacios.

* Dicen del Ferrol:

«De una de esas terribles desgracias que suelen cebarse en algunas familias es teatro el lugar de Caballo Blanco (San Juan de Filgueira.)

En dicho punto habita un matrimonio con cuatro hijos; el marido es completamente ciego y hace seis días que tanto la madre como los niños, han sido atacados de viruela con tal fuerza, que la madre falleció y los pequeñuelos se hallan sin esperanza de salvación, viéndose amenazado el pobre ciego de encontrarse solo en el mundo y sin más amparo que el de los vecinos de aquel lugar.

* El arrendatario de consumos del Ferrol, D. Justo González Salorio, ha entregado al secretario de la fundación de Amboage, por vía de anticipo y sin interés de ninguna clase, 21.000 pesetas para redimir á los hijos de aquel distrito, que tienen opción á los beneficios de dicha fundación.

* Han fallecido:

En la Coruña, D. Sebastián Palacios, la Srta. D^a Filomena Nuñez Barrios, D^a Rita González Vázquez, D. Jesús Barreiro, doña Francisco Lassa Iglesias, D^a Francisca Villamil, viuda de Yordi, D. Antonio Fariñas Pais; en Ferrol, D. Antonio Posta, don Laureano Sandomingo; en Santiago, don Juan Corrales Blanco, doña Basilia Martínez, doña María de la Loma, D. Benito Guerra Calvo, D. Castor Severino Alvarez Méndez; en Ortigueira, D. Vicente Bustabad; en Cuns (Coristango) el señor Negreira.



El Juzgado instructor de Monforte continúa trabajando para el descubrimiento de los autores del asesinato cometido en la parroquia de Proendos, Ayuntamientos de Sober.

Dicen á un colega que al despojar de sus ropas á la interfecta Ignacia Carnero, para hacerle la autopsia, se notó que aquella, no obstante sus cuarenta años, se conoce que quería hacerse joven y anmentar artificialmente sus encantos.

Según es público esta desgraciada era de mal vivir y acudía á las citas nocturnas que le daban los hombres, fuesen solteros ó casados.

Una de ellas debió de ser la noche del suceso, á propósito, por cierto, para la perpetración del crimen, debido al punto en donde se consumó y á la tempestad que descargaba á la sazón.

* Por la fuerza del puesto de Monforte, fueron capturados y puestos á disposición de aquel Juzgado instructor, los vecinos de Proendes (Sober) José Vázquez Arias, Antonio Saenz Rodríguez, Francisco Llano Carnero, Manuel Piñeiro de Castro y Casimiro Vequez Soer, autores los dos primeros de la muerte violenta cometida la noche del 16 del pasado en la persona de Ignacia Carnero, vecina de dicho punto; y los demás considerados cómplices ó encubridores del delito citado.

* A doña Venancia de San José, residente en la Puebla de Trives, le habían faltado 3500 pesetas que le dirigían de Valladolid en un pliego de valores declarados.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, fueron detenidos, convictos y confesos del robo del pliego que contenía dichos valores, un hijo del administrador de correos de la citada villa y D. Manuel Valcarce Gómez, quienes se habían repartido las 3.000 pesetas.

Tan sólo se les ocuparon 1.400 pesetas manifestando que el resto se lo habían gastado al juego y en bromas.

* En Chantada, dos jóvenes mejores de 15 años, conocidos por *Tío Roquito*, promovieron una reyerta con los de las consiguientes palabras, pero sacó un cuchillo con ánimo de matar al se-

gundo; pero el *Roquito* para evitar la agresión sacó también una pistola é hizo un disparo que hirió gravemente en la cara á su contrincante.

El juzgado instructor de aquel partido entiende en el asunto.

* En Lugo fué multada nuevamente la empresa de la luz eléctrica con 50 pesetas, por falta de intensidad en las lámparas del alumbrado público.

* Los segundos tenientes de la escala de reserva D. Domingo Roca, D. Higinio Sánchez, D. José Anguera, D. Angel del Río y D. Juan Pérez, de la reserva de Lugo, han sido destinados á los regimientos de Sicilia, Valencia, Príncipe y Burgos, respectivamente.

El segundo teniente D. Ramón Merino González, que presta sus servicios en el segundo batallón de Luzón, ha sido destinado al regimiento del Príncipe.

* Por los agentes de policía ha sido detenido un soldado del batallón expedicionario del Príncipe, que había desertado desde la Coruña, el cual fué puesto á disposición de la autoridad militar, ingresando en el cuartel de San Fernando.

* Las fuerzas de Luzón, de guarnición en esta plaza, han solemnizado con gran esplendor la fiesta de la Concepción, patrona de la infantería.

También las baterías del 5^o montado acuarteladas en Las Mercedes, han celebrado con el esplendor de otros años la festividad de su patrona Santa Bárbara.

* Por conducto que creemos autorizado y fidedigno se nos dice que el Centro Eucarístico de Madrid acordó definitivamente que el 26 del próximo Agosto sea la solemne apertura del Congreso de Lugo.

* A petición del diputado provincial D. José V. Pérez Martínez, se han consignado definitivamente en el presupuesto 1250 pesetas, para subvención del Hospital municipal de la Caridad de Rivadeo.

* Dicen de Otero de Rey que, debido, sin duda, á la casualidad declaróse un incendio en casa de Valentin Aldares, de Robra, reduciéndola casi á cenizas sin que afortunadamente ocurriese desgracia personal alguna que lamentar; acudiendo al lugar del siniestro muchos vecinos de aquel punto y la guardia civil del citado puesto.

* El arquitecto diocesano Sr. Quintana ha ido á Tuy, llamado por el Obispo, señor Menéndez Conde, para tratar de la Reforma del Palacio episcopal.

Parece que en dichas obras se invertirán unos 12 ó 14.000 duros legados por una piadosa señora.

* Se han recibido en Lugo, para ser colocadas en dos capillas absidales de la Catedral, las magníficas vidrieras que el Arzobispo de Burgos, Padre Aguirre, había encargado á la fábrica barcelonesa de Amigó.

* Han fallecido:

En Lugo, D. Ricardo Mariñeiros Ganzo, D^a María Josefa Pena Sanmartin, Sor Josefa Soledad Rodríguez García, D^a Petra Rodríguez Fernández y D^a Rosa Saá Fernández; en Vivero, D. Antonio Darriba da Vila y D. José Cordero Balonga.



Próximo al átrio de la Iglesia parroquial de Cudeiro, un sujeto vecino de la Lonia y Ricardo Lorenzo, tuvieron una disputa, porque el primero se empeñaba en romper una pandereta que llevaban unas muchachas que les acompañaban; el de la Lonia llevó á ca-

bo su propósito, por lo que le reprocharon con dureza.

Cuando Ricardo Lorenzo se bajaba á recoger la pandereta rota, su contrario le asió un golpe con un instrumento punzante que le atravesó el corazón, dejándolo muerto en el acto.

El homicida huyó.

Se han hecho tres detenciones, por cierto que una de ellas en condiciones verdaderamente originales.

Pasaba el guardia civil de Orense Avelino Vázquez por la Plazuela del Trigo, á tiempo que en una conversaci3n entre un hombre y una mujer se deslizaban las siguientes palabras.

—Pero eu non-o matei.

—Bueno, pois tú declara qu' eu non fun.

Entonces el guardia se acercó al grupo, y preguntó al hombre:

—¿Qué fué eso?

—Nada—dice éste; que mataron á uno en Cudeiro, y yo no fuí.

—Pues eso vienes á decirlo conmigo.

Y se lo llevó al cuartel.

Después ha resultado que el sujeto en cuestión está complicado en la muerte alevosa de Lorenzo.

* En Barrio (Bande) un sujeto maltrató brutalmente á una vecina suya, causándole con un sacho varias lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo.

A las voces de la lesionada acudieron varios vecinos, dándose á la fuga el agresor. Del hecho se dió el correspondiente parte al Juzgado.

* Noches pasadas fué asaltado por cuatro bandoleros en la carretera de Orense á Ginzo, el hojalatero Juan Andreu, que regresaba de Allariz. Lo desmontaron bruscamente de la caballería, tirándolo al suelo y sacándole 29 pesetas que llevaba.

No contentos con tal hazaña, le descerrajaron tres ó cuatro tiros. Una bala le causó una fuerte contusión en un brazo y otra la sacó en Ginzo de entre los forros de la chaqueta.

* El sábado, á la postura del sol, y en el momento de estar cerrando la puerta de la iglesia parroquial el cura ec3nomo de Santa María de Souto de Limia, fué sorprendido por tres enmascarados, que con amenazas de muerte le han obligado á entregar 200 reales.

Era la única cantidad que poseía aquel sacerdote.

* Ramona Hermida trató de envenenar á su suegra Antonia Rodriguez, echándole en la comida sulfato de cobre.

Ramona es viuda de un hijo de Antonia y tenía concertado contraer segundas nupcias con un sujeto de Rivadavia.

* Hasta los niños.

En Orense un niño de once años dió una navajada á otro de siete, interesándole la región lumbar.

* Se ha iniciado un incendio en una de las cocinas instaladas en la parte superior del edificio que ocupa la sucursal del Banco de España, en Orense.

Hasta pasado algún tiempo no se descubrió el fuego.

Cuando se dió la voz de alarma y se apresaron algunas personas á sofocarlo, ya se había propagado á casi toda la parte alta del edificio, presentando una parte del tejado el aspecto de una inmensa hoguera.

El primer cuidado del director de la sucursal ha sido garantizar la seguridad de la documentación y valores.

La Guardia civil cerró y custodió las puertas de los locales en que se hallan la caja de fondo y las oficinas.

Los empleados, sin distinción de categorías trabajaron denodadamente para extinguir el fuego antes de que acudiese el vecindario.

Las pérdidas causadas en el edificio son de consideración.

No hubo desgracias personales que lamentar, salvo una contusión, por fortuna de poca importancia, que sufrió el señor gobernador civil.

A las tres de la tarde se había sofocado el fuego.

* Ha sido elegido, sin oposici3n, diputado provincial, por el distrito de Barco-Viana el médico de Ginzodo, don Emilio Morenza.

* El consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Orense, acordó designar á los vocales del mismo, don Salvador Lucini, don Alberto Romero, don Eladio Perez Bobo, don Enrique Espada y don Manuel Gómez, para constituir la Comisi3n gestora que promueva la concurrencia de productos de aquella provincia á la Exposici3n Regional de Lugo.

* Han fallecido:

En Orense, don Epifanio Martinez, don Eduardo Moure Vazquez y don José Poto Rodríguez; en Esgos, el anciano maestro de la escuela don Camilo Labrador.



Dice un periódico de Pontevedra:

«El vecino de Vigo José Leopoldo Arguiz se dirigió al Gobernador civil lamentándose de que no tan solo le dan cencerrada por hallarse próximo á contraer matrimonio, sino que le apedrean su vivienda, sin que las autoridades se cuiden de evitarlo.

Pide al Gobernador se destine una pareja de la Guardia civil á las inmediaciones de su casa para evitar estos abusos.

* El martes le han sido robados á Josefa García, vecina de Cambeses (Lavadores) veinte duros en monedas de plata.

La Guardia civil detuvo á Manuel y Ramón Iglesias Morales y José Otero García, entregándolos convictos y confesos al Juzgado.

Con parte de la cantidad robada compraron una escopeta de pist3n y varias prendas de vestir. El resto lo invirtieron en gastos de taberna.

* Han ingresado en la secretaría de la Audiencia provincial dos sumarios procedentes del Juzgado de Vigo: uno por estafa á don Julián Miguel Castro y otro por lesiones á Angel Fernández Alvarez.

* La vecina de Carril, Juana Encisa Rivas, que perdió á su marido y á un hijo en el naufragio del vapor «Carpio», se ha dirigido á la Comisi3n Provincial de Pontevedra solicitando un socorro.

Esta viuda tiene siete hijos, el mayor de catorce años, y además viven con ella sus ancianos padres.

* Parece que el coste del proyecto para la plaza de toros en Vigo que el Sr. Lafuente tiene en estudio, no excederá de \$ 7000.

* En Pontevedra se cayó de un andamio el cantero Joaquín Rey, falleciendo casi instantáneamente por efecto de la conmoci3n recibida.

La caída fué desde una altura de once metros y ocasionada al desprenderse una piedra, por haber faltado la cadena que la sujetaba.

Rey tenía 22 años, era de Lerez, y se había casado en Marzo último.

La sociedad de constructores de Pontevedra ha reunido 100 pesetas para la familia de este desgraciado.

* La epidemia variolosa reviste caracteres alarmantes en Provincia.

En vista de esto se ha suspendido la enseñanza en todas las escuelas públicas y privadas.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el secretario del Ayuntamiento de la Cañiza don Eduardo Queimadelos Rivera, y nombrado interinamente en su lugar don Eduardo Gil Rodríguez.

* El vecino de Lodeiros (Bande) Tomás Pérez Estévez, al abrir la prensa del molino tuvo la desgracia de caer, siendo arrasado por la corriente hasta otro molino próximo, en donde le encontraron cadáver.

* Una caravana de gitanos que se hallaba acampada en Vigo, abandonó la poblaci3n, dejando en el campo de Granada á dos niños de pocos meses.

Se ha ordenado la detenci3n de los húngaros.

* El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado un voto de gracias para la Diputaci3n provincial, por haber ampliado á 100 mil pesetas la subvenci3n del Hospital.

* Se ha fugado de la casa paterna en Marín, la jóven María Alonso Barreiro, de 18 años, hija del maestro de aquella villa don Alonso Fernández.

* En Negreira (Vigo) andaba, estos días pidiendo limosna, toda cubierta de luto la mujer de un soldado del Ejército de Cuba.

Ella creía que su marido había muerto pero luego resultó que vive todavía, aunque corrió gran peligro por haberle macheteado los insurrectos.

* Ha aparecido muerto en Guinzo el labrador Rosendo Martinez, que hace tiempo padecía de monomanías.

De la autopsia del cadáver parece deducirse que se envenenó.

* Dicen de la Puebla del Caramiñal que tres carabineros maltrataron bárbaramente á un sujeto cuando éste pretendía recoger una pipa vacía que flotaba en el mar.

* El soldado Jerónimo Blanco ha dejado en poder del Sr. Riestra gran parte de la cantidad obtenida en las suscripciones que á su favor se hicieron incluso la del Centro Gallego de la Habana.

* En Pontevedra ha sido detenido un francés llamado Julio Pablo Renettes, á quien las inquilinas de la casa núm. 15 de la calle de la Oliva sorprendieron en el tejado de la bohardilla.

El tal sujeto tenía pendiente de la chimenea una cuerda de esparto en forma de escalera.

* Procedente de una restituci3n hecha en el confesionario, acaba de distribuirse entre varios acreedores, en una parroquia de esta diócesis, la cantidad de 510 reales.

* Debido á gestiones del Sr. Vicenti, se ha concedido al Instituto de Pontevedra la única Estaci3n metereológica de nueva creaci3n que autoriza el presupuesto vigente.

* Han desaparecido de sus casas los jóvenes Juan Cobas, de Geve, y Manuel Ramos Ogea, de Pontevedra.

* Han fallecido.

En Pontevedra, D. Juan Estévez, don Antonio Jimenez Prado, D. Francisco Bermudez Vazquez; en Redondela D. Ramón Perez Burgos; en Tuy, D^a Juana de la Cueva; en Eirado D. Manuel Alfonso y Salgado; en la Habana, D. José González, don Constantino Neira, naturales de Pontevedra.

NOTICIAS LOCALES

Entre los proyectos de gran interés para esta isla que trata de realizar el Inspector de Sanidad Excmo. Sr. don Cesáreo Fernández Losada, figuran la organización y distribución del personal del cuerpo de Sanidad Militar, con arreglo á un plan por él estudiado acerca del mejor servicio; la traslación de los enfermos que hay en el Hospital de San Ambrosio al que se establezca en los barracones emplazados en el campamento del Príncipe, idea ya comenzada á plantearse por el General Martínez Campos; la modificación de los pases de los soldados convalecientes á la Península, creando en la isla sanatorios para albergarlos; la fundación de un instituto bacteriológico, tanto para el rápido diagnóstico de la tuberculosis, cuanto para las investigaciones especiales acerca de la fiebre amarilla, y la práctica de una visita de inspección á todos los hospitales y enfermerías de la isla para subvenir á las necesidades y plantear las modificaciones que el estado actual del soldado exige desde el punto de vista higiénico.

Otra porción de planes, no menos trascendentales y de importancia, tiene en estudio el Sr. Fernández Losada, que iremos dando á conocer á medida que llegue su turno y su estado de madurez permita hacerlos del dominio público.

Con lo expuesto basta para que pueda formarse una idea de los beneficios que á este país y al ejército ha de reportar la obra de reforma que se propone llevar á cabo nuestro ilustre paisano.

Por falta de espacio no hemos podido dar cuenta en nuestro número anterior de la gran manifestación hecha el viernes de la última semana en honor del General Martínez Campos.

Fué uno de esos actos que por la espontaneidad que revelan, por la unidad de sentimiento que entrañan y por el número y calidad de personas que en él toman parte, no dejan duda alguna acerca de su significación.

A él concurrieron todos los partidos políticos cubanos, representados por sus jefes, comisiones de todos los institutos y organismos oficiales, así del orden civil, como de la iglesia y de la milicia, y una inmensa multitud perteneciente á todas las clases sociales, especialmente del pueblo, de ese pueblo que sin hallarse afiliado á ninguna política ni deber nada á las instituciones, siente como nadie las desdichas de la Patria, ama como nadie su nacionalidad y no perdona medio de demostrar con actos que le honran y enaltecen el horror que le inspiran los enemigos de la patria y la civilización, que manchan con torrentes de noble y generosa sangre los fértiles campos de Cuba.

Así, antes que un acto de respetuosa consideración al General en Jefe, la manifestación del viernes ha sido un acto de protesta contra los procedimientos bárbaros empleados en la guerra por los separatistas, que roban, incendian, saquean, destruyen las propiedades, asesinan las personas indefensas y huyen cobardemente delante de nuestros soldados. Este espectáculo nuevo en nuestro sistema de guerra, tan nuevo como lo sería aún entre salvajes, porque en estos suele encontrarse menos crueldad y más valor, tenía que irritar forzosamente el ánimo de nuestro pueblo, herir sus sentimientos de dignidad, sus instintos de nobleza, su fiero y exaltado patriotismo.

Las últimas depredaciones realizadas por Máximo Gómez en su paso de meteoro por la provincia de Matanzas, dejando en pos de sí largo rastro de fuego y ceniza, colmó de indignación las almas y todos, todos sintieron necesidad de acudir en torno del General Martínez Campos, para ofrecerle su con-

curso y su adhesión en las difíciles circunstancias por que atravesamos.

El General comprendió desde luego cuanto abnegación y patriotismo latía en esta actitud observada por el pueblo y los partidos políticos de la Habana y sabrá—seguros estamos de ello—corresponder á la confianza que les merece, dándonos en breve—pues cuenta con todos los medios que pudiera desear—la paz tan necesaria á los intereses de España.

Con motivo de la fusión de las tres sociedades corales «Hércules», «Glorias de Galicia» y «Ecos de Galicia» en una sola sociedad, denominada *Sociedad Coral Gallega*, han sido elegidos en Junta general ordinaria para regir los destinos de dicha sociedad durante el curso de 1895 á 86, los señores siguientes:

Presidente.—Sr. D. Juan José Domínguez.

Vicepresidente.—Sr. D. Angel Tejeira.

Tesorero.—Sr. D. Andrés Acea.

Vicesorero.—Sr. D. Vicente López Veiga.

Secretario.—Sr. D. Francisco Reinante.

Vicesecretario.—Sr. D. José Viñas del Monte.

Contador.—Sr. D. Francisco Javier Ramil.

Vicecontador.—Sr. D. Rafael Remesar.

Vocales.—Sres. D. Belarmino Alvarez, Vicente Cardelle, Recaredo Casas, Modesto Clemente, Antonio Villamil, Cándido Mujía, Antonio Panceira, Jose Hévia, Robustiano López, Juan Quesada, José Santamarina, José Margaride, Aurelio Landeira, Florencio Vázquez, Antonio López Pedre, Fernando Lamela, Jesús Vales, Estéban Rego y Antonio Paleu.

Maestro-Director.—Sr. D. José Castro Chané.

A las 2 de la tarde del último sábado á bordo del vapor correo «San Fernando», fondeado frente al muelle de la Machina, en la faena de descargar una gran pieza de hierro para base de los cañones Krupp que van á montarse á barlovento del Morro, al izar, faltó una braza de cadena gruesa que por el centro la sujetaba, y corriéndose para proa con el aparejo de la Machina, éste cogió contra la escotilla al cabo de mar don Juan Comadina, que en aquel momento subía la cubierta del «San Fernando», estrujándolo y cayendo á la bodega ya muerto.

En el acto fué recogido el cadáver, siendo reconocido por el médico del citado vapor y otros tres de la Armada.

El infortunado cabo de mar Comadina era natural de Galicia y uno de los supervivientes del naufragio del «Sánchez Barcáiztegui».

Según nuestras noticias, cumplía el servicio en 31 del corriente mes y ya tenía extendida su licencia.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro infeliz paisano.

La respetable señora doña Francisca Horta, madre de nuestros queridos amigos don Ricardo y don Manuel Salgado, residentes en esta capital y establecidos en Casa Blanca, ha fallecido á una avanzada edad en la villa de Puente deume.

Las excelentes virtudes que adornaban á esta distinguida señora, hacen que su muerte haya sido profundamente sentida dentro y fuera de aquella población.

Nos asociamos al dolor que hoy aflige á nuestros excelentes amigos y les deseamos resignación para soportar tan duro golpe.

Desde el día 1º de año ha quedado abierto al servicio oficial y público el cable submarino entre Cienfuegos y Manzanillo, con estaciones en los puertos de Casilda (Trinidad), Tunas de Zaza (Sancti-Spíritus), Júcaro (Ciego de Avila) y Santa Cruz del Sur (Puerto Príncipe.)

Las tarifas que han de regir en esta nueva vía de comunicación se insertan en la «Gaceta» del primero del corriente.

Mucha falta hacía este cable, que, como otras mejoras no menos útiles y necesarias, ya debió establecerse á raíz de la pasada guerra.

Pero nunca es tarde.....

Nuestro laborioso paisano y querido amigo D. Eustaquio Sotelo, abrió un pequeño café en la calle de la Habana 136, que por la pureza y excelencia de los artículos que expende, merece recomendarse como uno de los mejores de esta capital.

Invitamos al público á que visite este establecimiento, en la seguridad de que ha de salir complacido.

Nuestro respetable amigo el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Hernández, habilitado del gobierno general y teniente de Voluntarios del primer Batallón de Artillería, hace días que se halla padeciendo graves dolores en el brazo derecho que le obligan á guardar cama y á suspender las importantes ocupaciones á que se dedica.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla entre nosotros, después de algunos meses de ausencia en la Península, el Sr. D. Manuel Santeiro, Vice-presidente del Centro Gallego y conocido comerciante de esta plaza.

Sea bien venido.

Centro Gallego.—Sección de Sanidad.—Secretaría.—Servicio de la Quinta para la próxima semana.

BENÉFICA

Inspectores: Sres. D. Silverio Ramos, Francisco Torrado y Vicente López Lorenzo.

Vocales: Sres. D. Manuel Lamas Soto y Enrique López.

Habana. 31 de Diciembre de 1895.—El Secretario, *Luis Varela.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE

VALENTIN MUÑOZ.*

REAL 66.—CORUÑA.—REAL 66.

Este hotel está situado en el punto más céntrico de la población y próximo á todas las dependencias del Estado, teatro, muelles y paseos públicos.

Hay habitaciones espaciales para familias, y el servicio es esmerado.

Con objeto de que los pasajeros no sean explotados por los boteros y cargadores, en cada habitación hay una tarifa impresa, aceptada por el Sr. Gobernador, que evita toda clase de abusos.

A la llegada de los vapores, trenes y coches, los dependientes de la casa se hacen cargo de los equipajes y atienden cuanto ordenen los viajeros.

COCINA A LA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

HOTEL DEL COMERCIO

REAL 66.—CORUÑA.—REAL 66.

Imprenta «La Universal» de Ruiz y Hno. San Ignacio 15.

LA CRUZ ROJA

REAL FABRICA DE TABACOS Y CIGARROS

DE

J. VALES Y COMPAÑIA
GALIANO 98.—HABANA.—GALIANO 98

EL SUIZO

CAFE RESTAURANT DE GERVASIO FRAGA
GALIANO ESQUINA A REINA

Es el establecimiento más acreditado de la Habana, por la escelencia de su surtido, la esplendidez de su servicio y lo módico de sus precios.

COCINA ESPAÑOLA, FRANCESA É INGLESA. VINOS EXQUISITOS.

LA PROTECTORA

GRAN BAZAR DE JOYERIA MUEBLERIA Y ARTICULOS E FANTASIA
DE HIERRO Y ALVAREZ

Inmenso surtido de Joyería fina de todas clases, efectos de fantasía y muebles en general, que se realizan á precios fabulosamente baratos.
Se compra oro, plata, brillantes y muebles de todas clases. Se hacen trabajos de Platería y Relojería.

COMPOSTELA 42, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.—TELEFONO 677.—HABANA

El Maestro Chané

Ofrece sus servicios al público como Profesor de solfeo, canto y piano.

PRECIOS CONVENCIONALES

SAN LAZARO NUM. 328

Luisa Terzi.

Concertista de violin y canto, primer premio del Conservatorio de Madrid, expansionista de la célebre diva Madame Cristina Nilson, violinista de cámara de S. M. F. el Rey de Portugal, etc. etc.

Contando con algunas horas libres, he resuelto dedicarlas á la enseñanza de música y canto por los mejores métodos modernos y en las condiciones más ventajosas para las alumnas. Dirijirse para más informes á D. Faustino Taracena, en el

BOSQUE DE BOLONIA, OBISPO 74.

VINO DEL RIVERO.

GRAN DEPOSITO: LAMPARILLA NUM. 34, ACCESORIA.

Se invita á los aficionados, de paladar y gusto, sobre todo á los que sean gallegos, á que prueben este vino, de la mejor clase que producen las famosas viñas del Rivero de Avia. Es del propio cosechero, el cual se ha trasladado á la Habana deseoso de que se conozcan sus productos, en la seguridad de que, una vez conocidos, no podrán menos de obtener gran mercado.

Por sus condiciones naturales, este vino excede al mejor Burdeos. La pureza es tal, que desafia á todo análisis. Color intenso, fragancia exquisita de uva.
Véndese en bocoyes, pipas, medias pipas, cuartos, garrafrones y botellas.

ROS Y NOVOA

ALMACENISTAS IMPORTADORES DE MUEBLES

Galiano núm. 94, esquina á San José

TELEFONO NUM. 1267

HABANA

FONDA, RESTAURANT Y POSADA
"EL JARDIN"

MONSERRATE 69, FRENTE A LA MANZANA CENTRAL
HABANA

En este gran establecimiento encontrarán sus favorecedores todo lo mejor perteneciente al ramo. Exquisitos vinos gallegos y de los mejores de las demás naciones. Servicio inmejorable, amabilidad con el huésped y complacencia en todo cuanto se desee.

Precios convencionales. Hay departamentos especiales para familias.

JUNQUERA

FABRICA Y SOMBRERERIA
DE MANUEL CARBALLIDO

Calle de San Rafael núm. 1½ esquina á Industria

HABANA

Surtido general en sombreros para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en sombreros de jipijapa

SASTRERIA

DE

F. VARELA

OBISPO NUM. 39.

HABANA

María Taboada,

COMADRONA FACULTATIVA.

Ofrece á su distinguida clientela y demás señoras, sus servicios profesionales, y habitaciones especiales para asistir esmeradamente PARTOS á precios módicos.

PRADO N° 86 (altos).—HABANA.

LA FLOR DE ESTANILLO

Gran Depósito de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de todas marcas, con iguales concesiones que las fábricas de

M. PEREIRA Y COMPAÑIA
GRAN FABRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

“LA NOBLEZA”

Teléfono núm. 360.—CALLE DEL OBISPO N° 7.—HABANA.—Telégrafo: PEREIRA.

Completo surtido de tabacos, cigarros y picadura que detallamos á iguales precios que las fábricas. «Vegigas del Norte» para la conservación del tabaco. Bay-Rum Agua de Quina y Agua de Verbena importadas directamente de Santo Domingo, artículos éstos indispensables para el tocador.
 Unico Depósito de los tan alabados cigarros-tabacos, El Mapa de Cuba. Llamamos la atención de nuestros favorecedores hácia la picadura suelta LA MALAGUEÑA que detallamos al precio de 30 centavos libra.

LA SEGURIDAD

JOYERIA, ROPA Y MUEBLES

DE

FERMIN SENRA

AGUILA 209, ENTRE REINA Y ESTRELLA

Sortijas, pulsos, candados, prendedores de oro de 18 kilates con brillantes y demás piedras preciosas.

Relojes de oro de señoras y caballeros de los mejores fabricantes.

Chales y mantas de burato desde media onza hasta ocho onzas.

Ropa hecha y muebles de todas clases.

Especialidad en el surtido de relojes de plata nielé, tamaño mediano, que venden en otras casas á tres doblones y aquí se dán á ocho pesos.

Hay leontinas de oro de 18 kilates, macizas, que se dán al peso.

Paraguas de seda con varilla de hierro y nikelada, á dos pesos.

CAFE “SAN RAFAEL”

— D. E. —

RAMON GONZALEZ.

En este bien surtido establecimiento encontrará el público todo lo mejor perteneciente al ramo; poseido de una gran confitería y variado lunch, esquisitas cenas y vinos de las mejores marcas.

PRECIOS CONVENCIONALES

SAN RAFAEL 19,

ENTRE AGUILA Y AMISTAD.

OFICIOS NUM. 13.

TELEFONO N° 397.

SEIJO Hermanos
 COSECHEROS.—ORENSE.

—IMPORTADORES DE VINOS GALLEGOS—

Propietarios de las tan acreditadas marcas «SAN LAZARO», «SALTO D'O CAN», «ENXEBRE», «VEIRA D'O MIÑO» y «RIVEIRO». Se detallan en cuarterolas y Garraones y se llevan á domicilio, garantizando su pureza.

OFICIOS 13.—TELEFONO 397.—HABANA.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Los vapores de esta compañía efectuarán el siguiente itinerario:

SAINT NAZAIRE, SANTANDER, HABANA, VERACRUZ.

HAVRE, BORDEAUX, CORUÑA, HABANA Y VERACRUZ.

Salida de la Habana para Veracruz, los días 6 y 21.—Salida de la Habana para Europa, los días 16 y 1° de cada mes.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS Flete 3/ millar de tabaco.

Para más informes, impondrán, Amargura 5, sus consignatarios.

Bridat, Mont'ros y Compañía.

VINO RESTAURADOR DE PEÑA.

Esta especialidad es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Combate la anemia, debilidad general, pobreza de la sangre y desordenes de la menstruación.

Posee propiedades tónicas, debido á las excelentes quinas que entran en su composición, propiedades digestivas, debida á los jugos pepsicos que forman parte de él; y una poderosa fuerza reconstituyente que le dá una sal de hierro fácilmente asimilable por la economía.

Hállase de venta en la Farmacia de su autor.

AGUILA NUMERO 136.—HABANA.

También se prepara por el mismo autor la dentina infalible con la que se salvan todos los niños durante el período de la dentición.

Juan Cabanas Gonzalez

COMISIONISTA

— Y —

ANTIGUO IMPORTADOR DE MUEBLES,

SILLAS, MADERAS FINAS,

MOLDURAS Y CHAPAS DE TODAS CLASES.

AGUILA 117.—HABANA.

FOTOGRAFIA

DE

OTERO Y COLOMINAS,

Sucesores de Misa.

San Rafael 32.—Teléfono 1448.

HABANA.

Gran taller y salón de fotografía y pintura, donde se exhiben todas las notabilidades europeas y americanas.

Se hacen primorosos trabajos con arreglo á los últimos adelantos del arte. Sus óleos son justamente admirados por todos los inteligentes.

B. PIÑON Y C.^A

LAMPARILLA 22, (ALTOS)

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre Londres, París, Berlin, Nueva York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincias y pueblos chicos y grandes de España é Islas Baleares y Canarias.